



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

**MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, PARA LA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA A LOS TRABAJADORES, (PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA), PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL CIUDADANO LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y EL LICENCIADO TEODARDO MUÑOZ TORRES, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL COLEGIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA CIUDADANA ALICIA CORTES GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PROVEEDOR", QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

**DECLARACIONES DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", "EL COLEGIO" Y "EL PROVEEDOR":**

- 1.1 QUE CON FECHA 31 DE JULIO DE 2020, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", "EL COLEGIO" Y "EL PROVEEDOR" CELEBRARON EL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA A LOS TRABAJADORES, (PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA), PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.2 QUE LAS DECLARACIONES, ANTECEDENTES, GENERALES, CONDICIONES Y REGLAS YA CONSTAN EN EL CONTRATO PRINCIPAL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN.
- 1.3 QUE MEDIANTE OFICIO DA/CECYTE/433/2020, DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, SIGNADO POR LA CONTADORA PUBLICA DORALIZ CUAPIO MUÑOZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CECYTE-EMSA, PRESENTADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, EL DÍA DIECINUEVE DEL MISMO MES Y AÑO, SOLICITO "...MODIFICACIÓN A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PARA QUE QUEDE COMO RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES..."; POR LO QUE, SE CELEBRA LA PRESENTE MODIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO PRINCIPAL, EL CUAL A LA LETRA DICE:
 

"...DECIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO."
- 1.4 QUE LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, Y SUS DEMÁS ANEXOS QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN Y DETERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- 1.5 QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, FUE AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.

POR LO QUE, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR TODAS "LAS PARTES" QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO JURÍDICO, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD DE CELEBRAR LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA A LOS TRABAJADORES, (PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA), PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA A LOS TRABAJADORES, (PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA), PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**CLÁUSULA ÚNICA: LA MODIFICACIÓN SE REALIZA EN LA DECLARACIÓN NÚMERO 2.3 DEL CONTRATO PRINCIPAL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, LA CUAL COMENZARA A SURTIR SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:**

2.3..." QUE "EL COLEGIO", DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA



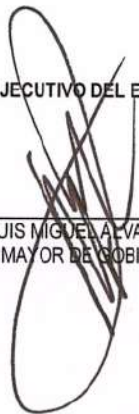
**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

REQUISICIÓN 03-08-2020, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2020, PARTIDA PRESUPUESTAL GENÉRICA 1440, APORTACIONES PARA SEGUROS; PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECIFICA 1441 CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS; 1442 CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL; 1443 CUOTAS SEGURO DE VIDA A TRABAJADORES; 1444 CUOTAS DE SEGURO DE VIDA AL MAGISTERIO. RECURSOS FEDERALES-Y ESTATALES.


"LAS PARTES", ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PRINCIPAL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, EN LO QUE SE REFIERE A OBJETO DEL CONTRATO; MONTO, FORMA DE PAGO, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, CANJE DE LOS BIENES, VIGENCIA, PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, RESPONSABILIDAD, COORDINACIÓN ENTRE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", "EL COLEGIO" Y "EL PROVEEDOR", IMPUESTOS O DERECHOS, GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA, TERMINACIÓN ANTICIPADA, RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, MODIFICACIONES, ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA, CONFIDENCIALIDAD, SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO, NULIDAD DEL CONTRATO, RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL, LEGISLACIÓN APLICABLE, NOTIFICACIONES, TÍTULOS DE LAS CLAUSULAS, CONCILIACIÓN Y JURISDICCIÓN Y LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**FIRMAS**

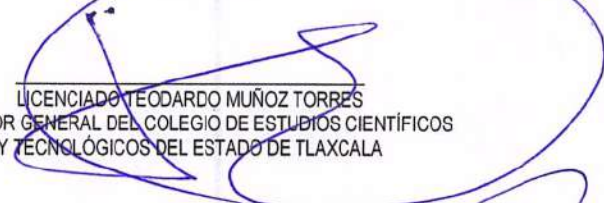
**POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"**

  
CIUDADANO LUIS MIGUEL ALVAREZ LANDA  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

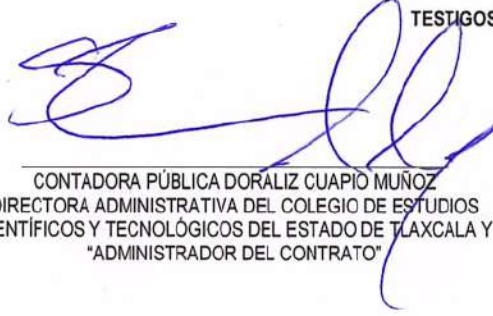
**POR "EL PROVEEDOR"**

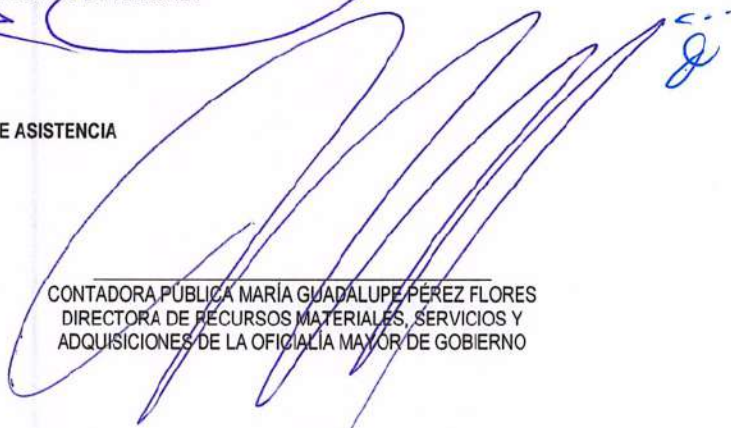
  
CIUDADANA ALICIA CORTES GONZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A

**POR "EL COLEGIO"**

  
LICENCIADO TEODORO MUÑOZ TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
CONTADORA PÚBLICA DORALIZ CUAPIO MUÑOZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y  
"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

  
CONTADORA PÚBLICA MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y  
ADQUISICIONES DE LA OFICINA MAYOR DE GOBIERNO

LEÍDO Y EXPLICADO EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, "LAS PARTES" DE COMÚN ACUERDO Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, CELEBRAN LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MIXTA COMPRANET LA-929014990-E36-2020 GET-LPN-045/2020, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA A LOS TRABAJADORES, (PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA), PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y ENTERADOS DEL VALOR Y ALCANCE JURÍDICO QUE REPRESENTA, LO FIRMAN EN CUATRO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.